

si el gobierno se convence de la notoria utilidad de
este proyecto y coopera eficazmente aunque no pueda
contribuir condicionalmente lo hace todo apoyando y autori-
zando los muchos medios y arbitrios que hay para ello,
expusieron. Al procurando formar la opinion y encauzar
los animos en favor de él. Conviene la Sociedad en
que es necesario meditar sobre este punto para de-
terminar los mas acomodados y no quisiera desentenderse
en longanias lo que podria producir esta misma agua
bendita por un canon moderado luego que se ponga en
el riego de varias terras que se encurrieron sucesivamente
y especialmente luego que riegue el campo de Alufson
de 1800 tan pronto sobre todo quando vaya pasando
por los de Lorca, Torana, Alhama y de Colmenar, Roman
Vialoria, Lotañia, Subiripaciones con renuncia especial
mismo de los incorporados en tierras o tierras aplicacion
de terrenos a propios, compañías que se obligaron a parte
o todo del trabajo de venta de baldios Reales, de
trazado al agua de establecimiento de molinos en las praderas
del canal y otros medios cuyas ventajas e inconvenientes
deben examinarse a su tiempo, con recurso mas que
sobrado para realisar el proyecto y acaer en muchos
menos tiempo del que se cree. La mayor parte de
estos medios producirian grandes sumas cuidando de
que se asegurasen hipotecas, letras, determinaciones
y escrituras para el caso de frustrarse o retardarse
el canal sobre fincas a propios de los pueblos u de
otros efectos disponibles, y no aseguraciones y compro-
misimientos generales en terminos que frustrados o
retardados el canal los que habrian desembolsado